

**MOCIÓN SOBRE GRATUIDAD DE APARCAMIENTOS EN LA CIUDAD** QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Acuerdo/Moción que trae su causa en la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Torrelavega dispone de diferentes aparcamientos públicos gratuitos por la ciudad, pero dado el elevado número de vehículos censados en la ciudad junto con los de aquellas personas de municipios limítrofes que vienen a Torrelavega hacen que, con carácter general, estén saturados.

Están encima de la mesa dos proyectos para aliviar esa presión de aparcamientos de los que uno ya se encuentra en fase inicial de construcción: La Carmencita.

El aparcamiento de La Carmencita ha venido dando a la ciudad un aparcamiento para casi 400 vehículos en una zona de gran importancia para la ciudad y una vez finalicen las obras del aparcamiento en altura se superarán las 500.

Se trata de un aparcamiento público de carácter gratuito para los ciudadanos y en el que se va a invertir para ampliar su capacidad mediante fondos 100% públicos por lo que se espera por el Grupo Popular y por los vecinos que una vez entre en funcionamiento, siga siendo gratuito.

Desde el Grupo Popular se percibió una posibilidad de que el futuro aparcamiento en altura no fuese de acceso público gratuito en una Comisión Informativa de Hacienda dentro del debate de tasas e impuestos para 2024 y considerando que sería un error, se entiende que ahora que las obras están en marcha, es buen momento para que el pleno de la corporación muestre su compromiso con que dicho aparcamiento siga siendo gratuito.

Por otro lado pero en el mismo sentido, en Comisión Informativa de movilidad se ha abierto la posibilidad de ampliar el número de plazas de aparcamiento sometidas a la ordenanza del Estacionamiento Regulado Activo (ERA) y consideramos desde el Grupo Popular que es positivo ratificar el compromiso de esta corporación con que dicha herramienta siga siendo gratuita para los usuarios en el futuro.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Torrelavega presenta la siguiente:

### **PROPUESTA DE ACUERDOS**

1. El pleno del Ayuntamiento de Torrelavega manifiesta su compromiso con que, una vez entre en funcionamiento el aparcamiento en altura de La Carmencita, este será de carácter público y gratuito para los usuarios y no será incluido como zona ERA.
2. El pleno del Ayuntamiento de Torrelavega manifiesta su compromiso con que, una vez entren en funcionamiento los aparcamientos en altura del ferial y La Carmencita, así como ante una posible ampliación de la zona ERA, el Estacionamiento Regulado Activo de Torrelavega seguirá siendo de carácter gratuito para los usuarios.

En Torrelavega a fecha de firma electrónica.

**VARGAS SAN  
EMETERIO  
MIGUEL ANGEL**  
-72152856Q

Firmado digitalmente  
por VARGAS SAN  
EMETERIO MIGUEL  
ANGEL -  
Fecha: 2024.04.22  
00:13:44 +02'00'

Fdo. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

—SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

—SR. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA